



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

Seguridad Humana: Un desafío para la paz

Frente a las propuestas de los candidatos presidenciales Humberto de la Calle y Gustavo Petro son los más cercanos al enfoque de seguridad humana, mientras que Iván Duque, Sergio Fajardo Germán Vargas Lleras se aproximan a la seguridad desde un enfoque policivo, que no reconoce los derechos sociales ni los seis componentes de seguridad esenciales para países con procesos de postconflicto.

Cristhian Paris

Asesor Estrategia de Lobbying y Presión Política – Corporación Viva la Ciudadanía

Uno de los temas más relevantes en la agenda pública es la seguridad y por eso preguntarse qué proponen los candidatos presidenciales sobre este asunto, además de cómo entienden la seguridad, es importante para ejercer el derecho al voto.

Grosso modo, hay dos maneras de aproximarse al concepto de seguridad, desde la seguridad nacional y desde la seguridad humana.

Desde la primera, muy básica, la seguridad es frente a agresiones externas o para la protección de intereses nacionales; se caracteriza principalmente por velar por la protección de los Estados sobre la ciudadanía. Desde la segunda, la seguridad está profundamente relacionada con los derechos de las personas, su tranquilidad, sus vidas y necesidades con igualdad de oportunidades para el desarrollar al máximo su potencial; así pues, se caracteriza principalmente por velar por la protección de la ciudadanía y la salvaguarda de los derechos humanos, el respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Carta de Naciones Unidas y las Convenciones de Ginebra. El Estado constituye el mecanismo necesario para asegurarla.

“El término seguridad humana adquirió relevancia por primera vez con la publicación en 1994 del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD. Al igual que muchos de los intentos de conceptualizar esta idea, un tanto escurridiza, la definición ofrecida por el PNUD se centra en un amplio rango de amenazas sobre los individuos. En cambio, los conceptos tradicionales de seguridad se concentran en un restringido margen de amenazas externas (militares) sobre la integridad territorial y política de los Estados”.[CITATION Mac04 \l 3082]

En ese sentido, y como bien expresa PNUD, el concepto de seguridad debe ser abarcado desde la seguridad económica, alimentaria, de salud,

medioambiental, personal (ante una amenaza que incluye distintas formas de violencia), comunal (ante la amenaza contra la integridad de las culturas) y política. Además, reconociendo los pronunciamientos de la ONU, la seguridad humana es una prioridad para los países en procesos de postconflicto.

Así pues, y pensando en las necesidades de nuestro país, de cara a construir una paz estable y duradera, las aproximaciones al concepto de seguridad deben contemplar los seis componentes que plantea la ONU más garantías de seguridad para quienes ejerzan el ejercicio de la política, garantías de seguridad para excombatientes, garantías de seguridad para líderes y lideresas sociales, personas defensoras de los derechos humanos, movimientos y organizaciones, por supuesto reconociendo como principios rectores la participación ciudadana, el enfoque territorial, el enfoque de género y el enfoque de género.

Ahora bien, ¿qué tanto se relacionan las propuestas de los candidatos presidenciales con el enfoque de seguridad humana planteado por el PNUD?

Para **Humberto De la Calle** es esencial defender los Acuerdos de Paz y consolidar una política de seguridad basada en la prevención del delito y el desmantelamiento de organizaciones criminales, reconociendo los enfoques de género, étnico y territorial, la participación ciudadana y las medidas de seguridad planteadas por el Acuerdo.

Para **Iván Duque** es fundamental mejorar, ampliar, modernizar y fortalecer las Fuerzas Armadas y de Policía con medidas de reacción rápida, mayor control de manifestaciones sociales, la creación de frentes de seguridad, el aumento de la autonomía de la Justicia Penal Militar, la implementación de tecnologías y la reducción de la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia y el Consejo Superior de la Judicatura y el Consejo de Estado en una única Corte.

Sergio Fajardo tiene una apuesta por la cultura ciudadana, a partir de la cultura de la legalidad, la lucha contra el crimen en las ciudades y zonas rurales y la lucha contra el crimen organizado.

Para **Gustavo Petro** la seguridad se basa en un concepto de integralidad que busca la solución a los problemas de delincuencia mediante la prevención del delito y del uso de medidas positivas que fomenten acciones enmarcadas en la legalidad, con énfasis en la defensa de la ciudadanía y la vida, el enfoque de género, la lucha contra la discriminación, la violencia sectorial y la desigualdad.

Germán Vargas Lleras le apuesta a un modelo policivo, incrementando el pie de fuerza en todos los municipios, cambiando CAI por plataformas virtuales, generando frentes locales de seguridad (rurales y urbanos), creando la policía rural y articulándola con las fuerzas militares.

Podemos reconocer que, frente a las propuestas de los candidatos presidenciales Humberto de la Calle y Gustavo Petro son los más cercanos al enfoque de seguridad humana, mientras que Iván Duque, Sergio Fajardo Germán Vargas Lleras se aproximan a la seguridad desde un enfoque policivo,

que no reconoce los derechos sociales ni los seis componentes de seguridad esenciales para países con procesos de postconflicto.

De igual manera, resulta fundamental revisar las propuestas de los candidatos frente a la paz y los derechos sociales, ya que como se ha mencionado, el concepto de seguridad humana apunta fundamentalmente al goce efectivo de derechos y la salvaguarda de los derechos humanos. Para esto se puede acudir a <http://sihayporquienvotar.co> donde encontrará análisis detallados de los programas de los candidatos a la presidencia para el 2018 con un enfoque de paz.

Bibliografía

Mack, A. (2004). El concepto de seguridad humana. Promoting Security: But How and Forwhom? Smitmans, M. T. (2005). Seguridad Humana en Colombia: Donde no hay bienestar no puede haber paz. Opera.

Edición 587 – Semana del 11 al 17 de mayo de 2018